



En la última Sesión Ordinaria de este 2017, se procedió a la elección de autoridades del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Apóstoles, siendo reelecto por mayoría simple el Lic. Fabián Skuarek (FR) para continuar al frente del Legislativo

Previo a la elección de autoridades se procedió a desarrollar el Orden del Día el cual contó de 7 puntos, el primero de ellos el Proyecto de Comunicación (FR-PJ) para la colocación de tachas luminosas a lo largo de la calle paseo de nuestra ciudad (Calle Belgrano, desde Av. Sarmiento a Maipú), el cual fue aprobado por unanimidad.

El punto nº 2 fue la presentación del Proyecto de Comunicación (FR-PJ), sobre concesión de baños públicos que se encuentren dentro de la órbita municipal- Aprobado por unanimidad.

El tercer tema correspondió también a un Proyecto de Comunicación para que se lleve a cabo arreglos e iluminación en Barrio Los Yerbales: arreglo y entoscado de las calles internas y la colocación de luminarias en el sector de la plaza central, como así también la colocación de una plaza saludable. Aprobado por unanimidad.-

El punto N° 4, correspondió a un pedido del DEM de aprobación de Convenio Marco de Colaboración entre la Municipalidad de Apóstoles y la UNAM. Aprobado por unanimidad.-

El quinto tema también provino desde el Ejecutivo y correspondió al Proyecto de Ordenanza para la autorización de la concesión de la explotación del kiosco, del camping Municipal a cargo del Sr. Claudio F. Pereyra. Aprobado por unanimidad

Seguidamente se dio tratamiento y aprobación al sexto punto, Proyecto de Ordenanza del FR, Prorroga de la Ordenanza 36/17, mediante la cual se prorroga los alcances de la Ordenanza 36/17, para el 1 de febrero del 2018, la cual regula el recorrido de la empresa prestataria del transporte urbano por Avenida 9 de julio, que en un primer momento estaba previsto comenzara a realizarse a partir del 1 de enero y mediante esta prórroga la misma tendrá vigencia a partir del 1 de febrero del 2018.-

Tras el pedido de un cuarto intermedio, el Honorable Concejo Deliberante efectuó la entrega de Reconocimientos a destacadas figuras deportivas de nuestra comunidad en esta ocasión recibieron la misma Agustina Ledesma y Paula Quirós.

A continuación se procedió al tratamiento del último punto de la Sesión N° 37/17 del presente año correspondiendo el mismo al tratamiento de la elección de autoridades del Cuerpo Legislativo, donde por mayoría simple fue reelecto el Concejal Lic. Fabián Skuarek para continuar en el cargo de Presidente del mismo, en tanto la Vice Presidencia quedo a cargo del Concejal (UP) Gastón Caballero. Secretario Dr. Jorge Kazibrodiuk, Pro-Secretario Jorge Mamani

Las Comisiones de Trabajo no sufrieron modificaciones: Hacienda, Presupuesto, Legislación y Obras Publicas: Pte. Prof. Juan Manuel Ortiz, Vocal Primero: Roberto Villalba, Vocal Segundo: Gastón Caballero

Salud Pública, Higiene, Asuntos Sociales: Pte. Marta Poterala, Vocal Primero: Gastón Caballero, Vocal Segundo: Roberto Villalba

Educación, Turismo y Medio Ambiente: Pte. Gastón Caballero, Vocal Primero: Marta Poterala, Vocal Segundo: Roberto Villalba

Presidente Bloque Frente Renovador- PJ: Prof. Juan Manuel Ortiz

Presidente Bloque Unión Popular: Gastón Caballero